



Medellín, 14/10/2025

RÉGIMEN MONOPOLIO DE LICORES

NOTIFICACIÓN POR AVISO

PUBLICACIÓN PÁGINA ELECTRÓNICA Y CARTELERA

Referencia.	Actuación Administrativa No.
	2022011501202105902024
Nombre del investigado.	INDETERMINADO
Documento de identidad.	CC SIN IDENTIDAD
Acto Administrativo a notificar.	Resolución n° 2025060446074 del 10 de septiembre 2025

En cumplimiento del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, la Subsecretaría de Ingresos del departamento de Antioquia **NOTIFICA POR AVISO**, al investigado el contenido del Acto Administrativo definido en la referencia, expedido por este Ente de Fiscalización, ello en consideración de la imposibilidad de surtir la notificación personal, agotando así los medios para hacer comparecer al interesado.

En busca de garantizar el debido proceso, derecho a la defensa y contradicción del interesado, se procede a realizar el presente aviso de notificación. **Se advierte, que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro o desfijación del aviso.**

Se anexa copia íntegra del acto administrativo que se notifica por aviso, y se le advierte que frente al mismo proceden los recursos indicados en la parte resolutive, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 y 75 de la Ley 1437 de 2011, “Por la





cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

El presente **AVISO**, se fija en cartelera ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Departamental y en la página web www.antioquia.gov.co por el término de cinco (05) días hábiles, para dar cumplimiento al mandato del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

En constancia:

SE FIJA el aviso el **DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2025** a las 7:30 a.m.

Se **DESFIJA** el presente Aviso el **DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2025** siendo las 5.30 p.m., después de permanecer fijado por el término de cinco (05) días hábiles.

Cordialmente,

13 J posada. S

JESUS HUMBERTO POSADA SEPULVEDA
JESÚS HUMBERTO POSADA SEPULVEDA
Auxiliar administrativo
Subsecretaría de Ingresos

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Estefania Alvarez Montoya /Auxiliar Administrativo	estefania Alvarez	10/10/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

